

**ACTA DE ACTUALIZACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
PROTECCIÓN CIVIL DE CUAUTLA JALISCO
2021-2024**

En el Municipio De Cautla, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día. 29 de Octubre del año 2021, se reunieron en el salón de sesiones de Ayuntamiento de palacio municipal ubicado en Hidalgo #12 en Cautla, Jalisco, en sesión ordinaria previo citatorio los integrantes del honorable ayuntamiento, así como representantes de las dependencias debidamente acreditadas en el municipio; las organizaciones de los sectores: público, Social, las instituciones educativas y los voluntarios del municipio, con el objetivo de actualizar el consejo municipal de Protección Civil, para integrarse y organizarse ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes naturales o humanos que pudieran presentarse y a los que se encuentra expuesto el municipio.

En seguida el secretario del Ayuntamiento L. A Francisca Mariela Rodríguez Reyes, hace constar que se encuentran presentes los ciudadanos:

del Ayer

L. A Francisca Mariela Rodríguez Reyes

M. Teresa Ramírez

NOMBRE
C. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA
C. LUID ALBERTO LEPE LAURIANO
C. MARÍA DE JESÚS AGRACELI ALMEJO DE LA CRUZ
C. ALMA ROSA PEÑA GALVÁN
C. RICARDO GARCÍA FUENTES
C. MARÍA TERESA RAMÍREZ MONTES
C. JESÚS ADÁN ZABALZA

CARGO
Presidente Municipal.
COMISIONES EDILICIAS:
<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación. • Cultura • Ecología y saneamiento. • Honor y Justicia. • Hacienda y Presupuesto. • Obras Públicas. • Regularización de predios. • Catastro.
Síndico Municipal.
COMISIONES EDILICIAS:
<ul style="list-style-type: none"> • Módulo de maquinaria y vehículos. • Promoción, fomento agropecuario y forestal. • Reglamentos y putos constitucionales. • Vialidad y tránsito. • Organismos públicos.
Regidora Propietaria.
COMISIONES EDILICIAS:
<ul style="list-style-type: none"> • Comercio y trabajo. • Fiestas taurinas.
Regidora Propietaria.
COMISIONES EDILICIAS:
<ul style="list-style-type: none"> • Derechos humanos. • Asistencia social. • Registro civil.
Regidor Propietario.
COMISIONES EDILICIAS:
<ul style="list-style-type: none"> • Alumbrado público. • Deportes • Nomenclatura
Regidora Propietario.
COMISIONES EDILICIAS:
<ul style="list-style-type: none"> • Educación pública. • Participación ciudadana. • Calles y calzadas (camino).
Regidor Propietario.

Jaha Cuatla

J. J. J. J.

Jue del C. Lopez V.

Luis A. Lopez L.

Hector G. G. G.

Miguel Angel Zamora

Elena Lopez G.

Armando Martinez

GABRIEL BARRON

RODRÍGUEZ

COMISIONES EDILICIAS:

- Parques y jardines.
- Rastro y servicios complementarios.
- Protección civil
- Planeación sociológica y urbana.

Regidora Propietaria Proporcional.

COMISIONES EDILICIAS:

- Juventud
- Turismo
- Salubridad e higiene.

Regidor Propietario Proporcional.

COMISIONES EDILICIAS:

- Cronología municipal.
- Cementerios.
- Festividades cívicas.

Regidora Propietaria Proporcional.

COMISIONES EDILICIAS:

- Ciudades hermanas.
- Equidad de género.
- Mercados, comercios y abastos.

C. ARACELI ALMEDA REYNAGA

**L. A. V LUIS FELIPE SOLTERO
BARAJAS**

C. ALEJANDRA VACA PÉREZ

Confirmando que existe Quórum Legal para llevar a efecto la presente Actualización del Consejo Municipal de Protección Civil de Cautla Jalisco.

En uso de la palabra el Presidente Municipal ING. Juan Manuel Torres Arreola sometió a decisión del pleno del Ayuntamiento la actualización e integración del Consejo Municipal de Protección Civil de Cautla Jalisco, basándose para ello en las siguientes consideraciones:

— Es disposición legal, contenida en los Artículos 9 y 17 de la Ley General de Protección Civil, de conformidad con las bases generales de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en sus Artículos 37 fracción VII y 94 que considera a la Protección Civil y Bomberos como servicios públicos municipales y los Artículos 3, 10,12,13,14,22,42,43,44,45,47,49,51,54,57,64,67,71,75,78,80, bis y 81 de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco, que establecen la obligatoriedad de que cada Ayuntamiento en cada municipio deberá integrar y activar un Sistema de Protección Civil actualizando su respectivo Consejo que será un Órgano consultivo, de opinión y de coordinación de las acciones en la materia cuyo fin primordial será: proteger la vida de la población, su patrimonio, la planta productiva, los servicios públicos y su entorno natural ante fenómenos de carácter Geológico, Hidrometeoro lógico, Químico- Tecnológico, Sanitario- Ecológico, y Socio- Organizativo, que pueden producir riesgo, emergencia o desastre.

Y estará integrado por las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO
Un Presidente	Ing. Juan Manuel Torres Arreola
Un Secretario Ejecutivo	L. A Francisca Mariela Rodríguez Reyes
Un Secretario Técnico	C. Miguel Ángel Zamora Hernández <i>Miguel Ángel Zamora</i>

Los Presidentes o miembros de las comisiones edilicias siguientes:

Presidente Municipal.
C. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA

COMISIONES EDILICIAS: Gobernación, Cultura, Ecología y saneamiento, Honor y Justicia, Hacienda y Presupuesto, Obras Públicas, Regularización de predios y Catastro.

Síndico Municipal.
C. LUID ALBERTO LEPE LAURIANO

COMISIONES EDILICIAS: Módulo de maquinaria y vehículos, Promoción, fomento agropecuario y

Almejo Alfonso
 Agacel
 Sesos Agon 2019/05/02
 M.a. Teresa Ramirez

I. J. J. J.
 LUIS A. LEPE C.
 Lora del C. Lopez V.
 Blanca Logena C.

Agraciado Almagro
Araceli Almada R.
Ricardo García Fuentes

Regidor Propietario.
C. JESÚS ADÁN ZABALZA
RODRÍGUEZ

Regidora Propietaria Proporcional.
C. ARACELI ALMEDA REYNAGA

Regidor Propietario.
C. RICARDO GARCÍA FUENTES

Regidor Propietario Proporcional.
L. A. V LUIS FELIPE SOLTERO
BARAJAS

Regidora Propietaria Proporcional.
C. MARÍA TERESA RAMÍREZ
MONTES

forestal, Reglamentos y putos constitucionales, Vialidad y tránsito, Organismos públicos.

COMISIONES EDILICIAS: Parques y jardines, Rastro y servicios complementarios, Protección civil y Planeación sociológica y urbana.

COMISIONES EDILICIAS: Juventud, Turismo y Salubridad e higiene.

COMISIONES EDILICIAS: Alumbrado público, Deportes y Nomenclatura.

COMISIONES EDILICIAS: Cronología municipal, Cementerios y Festividades cívicas.

COMISIONES EDILICIAS: Educación pública, Participación ciudadana y Calles y calzadas (camino).

Un director o representante por dependencia municipal en materia de:

NOMBRE	CARGO
Obras Públicas	Israel Gómez Zavalza
Sistema DIF, Desarrollo Social	Luz Del Carmen López
Servicios Médicos Municipales	Irma Rebeca Rodríguez Hernández
Seguridad pública	Gabriel Barajas Santos
Ecología	Blanca Noemí Lozano García
Contralor Municipal	Oralia Ramos Montes
Desarrollo social	Anahí Sánchez Guerrero
Salud	Erik Antonio García Ramos

Un Consejero por cada uno de los siguientes Organismos o Asociaciones representativos de la población:

Delegación "Chilacayote".	C. Lino Güitron Castellón
Delegación "Tototlán del Oro".	C. Héctor Manuel Gradilla Becerra
Delegación "Tierras Blancas".	C. Armando Martínez de la Cruz
Delegación "Cañada Grande"	C. Joel González Arceo

Las designaciones se hacen atendiendo al cargo publico, privado o social que cada persona desempeña, por lo que en caso de cambiar los titulares o representantes públicos o privados, el cargo corresponde a la persona que lo desempeñe.

El presidente municipal ING. Juan Manuel Torres Arreola solicita al honorable ayuntamiento la ratificación de la unidad municipal de Protección Civil de Cuautla, Jalisco, así como su ubicación en el inmueble situado en Juárez s/n en Cuautla, Jalisco, la cuál se integrará con un director, y los responsables de las áreas de operatividad, capacitación, divulgación, normatividad y el personal técnico administrativo que se le asigne para su adecuado funcionamiento en el auxilio y recuperación de la población y su entorno frente una emergencia o desastre y prevención en materia de Protección Civil, conforme a su presupuesto.

Dada la diversidad de riesgos que pueden afectar al municipio en materia de Protección Civil y tomando como fundamento la citada ley es propuesta del presidente municipal ING. Juan Manuel Torres Arreola ante este ayuntamiento, que la unidad municipal de Protección Civil de Cuautla, Jalisco, continúe formando parte de la administración orgánica municipal y se prevea por la tesorería del municipio su inclusión en la partida presupuestal correspondiente sujetándose a las disposiciones legales aplicables. Acto seguido, el presidente municipal ING. Juan Manuel Torres Arreola, proporcione al C. Miguel Ángel Zamora Hernández para ocupar el puesto de Director de la

Jesús Adán Zabalza D.

[Handwritten signature]

Ma. Teresa Ramírez

[Handwritten signature]

Luz del C. Lopez U.

Luis A. Cepeda
Blanca Noemí Lozano García

[Handwritten signature]


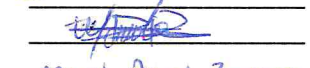
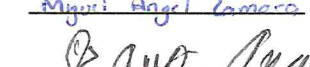
Miguel Ángel Zamora

unidad municipal de Protección Civil de Cuautla, Jalisco, exponiendo los motivos que tiene para dicha propuesta resaltando el perfil personal y profesional que reúne dicha persona para ocupar tal responsabilidad se procede a levantar la votación, de la cual resultan aprobados por una unanimidad los puntos que interceden, quedando legalmente constituido y actualizado el consejo de la unidad y el titular municipal de Protección Civil de Cuautla, Jalisco, firman al margen y al calce todos los que en esta intervienen quedado enterados de su contenido e impuestos de sus obligaciones y aceptando el cargo correspondiente .

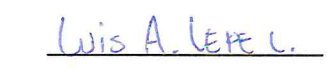
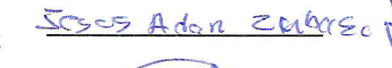

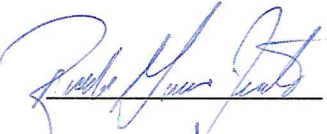

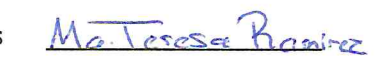
Una vez escuchados y asentados los puntos a tratar el presidente ING. Juan Manuel Torres Arreola procedió a tomar protesta a los integrantes del consejo municipal de Protección Civil de Cuautla, Jalisco, ordenando al secretaria del Ayuntamiento L. A **Francisca Mariela Rodríguez Reyes** levantar la presente acta, que consta de 6 hojas útiles misma que después de ser leída, fue ratificada y firmada al margen y al calce para constancia y valides por todos los que en ella intervinieron.

Sin más que agregar se da por concluida la presente acta a las 12: 50 Horas del día 29 De octubre del año 2021.


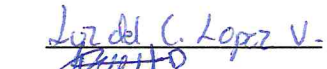
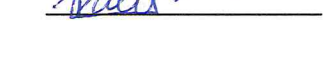

Y estará integrado por las siguientes personas:

Cargo	Nombre	Firma
Presidente del Consejo.	ING. Juan Manuel Torres Arreola	
Secretario Ejecutivo.	Francisca Mariela Rodríguez Reyes	
Secretario Técnico.	C. Miguel Ángel Zamora Hernández	

Regidores de las comisiones edilicias integrantes del consejo

Cargo	Nombre	Firma
Módulo de maquinaria y vehículos, Promoción, fomento agropecuario y forestal, Reglamentos y putos constitucionales, Vialidad y tránsito, Organismos públicos. Parques y jardines, Rastro y servicios complementarios, Protección civil y Planeación sociológica y urbana. Juventud, Turismo y Salubridad e higiene.	C. Luis Alberto Lepe Laureano	
Alumbrado público, Deportes y Nomenclatura.	C. Jesús Adán Zavalza Rodríguez	
Cronología municipal, Cementerios y Festividades cívicas.	C. Araceli Almeda Reynaga	
Educación pública, Participación ciudadana y Calles y calzadas (camino).	Regidor Propietario. C. Ricardo García Fuentes	
	Regidor Propietario Proporcional. C. Luis Felipe Soltero Barajas	
	C. María Teresa Ramírez Montes	

Dependencias Municipales

Cargo	Nombre	Firma
Obras Públicas	C. Israel Gómez Zavalza	
Sistema DIF, Desarrollo Social	C. Luz Del Carmen López	
Servicios Médicos Municipales	C. Irma Rebeca Rodríguez C. Hernández	
Seguridad pública	C. Gabriel Barajas Santos	

Agrocet: Almejo




Ecología C. Blanca Noemí Lozano García Blanca Lozano G

Contralor Municipal C. Oralia Ramos Montes [Signature]

Desarrollo social C. Anahí Sánchez Guerrero [Signature]

Salud C. Erik Antonio García Ramos [Signature]

Organismos o Asociaciones representativos de la población:

Cargo	Nombre	Firma
Delegación "Chilacayote".	C. Lino Güitron Castellón	<u>Lino Güitron C</u>
Delegación "Tototlán del Oro".	C. Héctor Manuel Gradilla Becerra	<u>Héctor Gradilla</u>
Delegación "Tierras Blancas".	C. Armando Martínez de la Cruz	<u>Armando Martínez</u>
Delegación "Cañada Grande"	C. Joel González Arceo	<u>Joel Arceo</u>

Nota: Las presentes firmas, forman parte integral del acta de actualización del Consejo municipal de Protección Civil de Cautla, Jalisco, documento que consta de 7 hojas, celebrada en sesión ordinaria debidamente asentada en el acta de ayuntamiento No. 1, En el municipio de Cautla, Jalisco; administración 2021-2024 de fecha. De octubre del año 2021. Dos mil veintiuno

La suscrita Francisca Mariela Rodríguez Reyes, fue nombrada como titular de la Secretaría General del ayuntamiento de Cautla, Jalisco, administración 2021-2024, por acuerdo del ayuntamiento aprobado en sesión ordinaria No. 01 De fecha 01 de octubre de 2021 dos mil veintiuno, y me encuentro plenamente facultada para vigilar que todos los actos del ayuntamiento se realicen con estricto apego a derecho, así como a refrendar con mi firma los documentos de acuerdos y comunicaciones del ayuntamiento; y conforme a lo establecido por el diverso 62 y 63 de la ley del gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco; en tal tesitura tengo a bien hacer constar, doy fe y

CERTIFICO

QUE LAS FIRMAS QUE OBRAN EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LAS PERSONAS QUE SE INDICA, TODA VEZ QUE FUERON ESTAMPADAS ANTE MI PRESENCIA.

ATENTAMENTE

Cautla, Jal., A 29 De octubre del 2021

[Signature]
FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES
SECRETARIA GENERAL
2021-2024



Agraciel: Almejo

[Signature]

[Signature]

M. Teresa Ramirez

Jesús Adán Zabalza R.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Loz del C. Lopez V.